



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 DEL DISTRITO DE PAIMAS

En el distrito de Paimas, provincia de Ayabaca, región Piura, siendo las 3:30 de la tarde, del día jueves 30 de noviembre del 2023, en el ambiente de la Casa de La Cultura, mediante carta Múltiple N° 016-2023/MDP/CODISEC/ P . de fecha 27 de noviembre del 2023, se convocó a todos los miembros del CODISEC PAIMAS, llevándose a cabo la Sesión Ordinaria del CODISEC forma presencial, contando con la asistencia de los siguientes integrantes:

Nombres y Apellidos	Representante	Cargo	Asistencia
Rudy Gilbert Pariaton Palacios	Alcalde del Distrito	Presidente	SI
ALFPNP Carlos Javier Espinoza Calle	Comisario PNP Paimas	Miembro	SI
Marco Tulio Jiménez Calle	Juzgado de Paz	Miembro	SI
Luis Toledo Portocarrero	Rptte de Rondas Vecinas	Miembro	SI
Santos Córdova López	Rptte de Rondas Campesinas	Miembro	SI
Héctor Valdiviezo Tocto	Coordinador de la Junta vecinal	Miembro	SI
Prof. Dolores Umbo	Rptte de la I.E Juan Velasco Alvarado	Miembro	SI
María Elena Gutiérrez Távara	Jefe del centro de salud mental - Paimas.	Miembro	SI
Dra Sandra Reyes Córdova	Fiscalía corporativa mixta de Suyo - Ayabaca.	Miembro	SI

Contando con el quorum reglamentario, el responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, expuso los temas agenda de la Sesión Ordinaria del CODISEC 2023.

- a) Informes de los miembros y acciones a tomar
- b) Entrega de motos lineales a favor de las Rondas Campesinas para el servicio de patrullaje integrado se seguridad ciudadana,(CONVENIO MUNICIPALIDAD Y GOBIERNO REGIONAL.

SALUDO DEL ALCALDE .

El señor Alcalde Licenciado Rudy palacios Pariaton expresa su saludo correspondiente a todos ,os presente y da por iniciada dicha reunión manifestando que los compromisos que esta oportunidad sean asumidos por parte de los miembros del CODISEC se tiene que cumplir para el bien de nuestro distrito de Paimas , quien en su intervención manifestó asumir mayores compromisos para erradicar actos que van contra la tranquilidad de los vecinos .

I.- INFORMES : el secretario técnico informo que se vienen suscitando hechos dilictivos en los sectores de Tomapampa de Jambur ,Nuevo Tomapampa ,Tomapampa Alto,y cardal sectores alejados de nuestro zona urbana ,así mismo pidió a los dirigentes de rondas que se debe de organizar para frenar estos actos dilictivos ,de igual manera informo y felicitó a la ronda campesina de Paimas y ronda de Algodonal que están organizados y realizan sus rondas nocturnas .



II.- el comisario de la PNP informo que desde el mes de mayo que se suscitó el asalto al banco de la Nación a Paimas a través de la PNP se ha tomado como un lugar de emergencia el cual se viene realizando las acciones correspondientes para controlar estos actos, así mismo informo que tener cuidado ahora que se realizan las cosechas hay que tener y/o buscar estrategias para tratar de mantener más vigilado en la zona del distrito de Paimas, así mismo informo que estar de acuerdo con las tranqueras que cada zona está aplicando solo tener cuidado cuando se realice alguna emergencia .

III.- El Vice Presidente de la central de rondas campesinas de Túnel, señor Luis Toledo Portocarrero informo que su representada ha reorganizado 15 bases de ronda de la central, así mismo informo que viene realizando trabajos en lo que la ronda le corresponde , así mismo informo de un caso que sucedió un asalto en el Cardal anteriormente y manifestó que desconoce si existe alguna denuncia en la PNP , así mismo en su intervención hizo un llamado a los dirigentes a poner sus portones para controlar la delincuencia que lo hacen en los lugares más alejados donde se le hace difícil la presencia policial.

IV.- El juez de Paz felicito a todos los miembros que vienen trabajando por el bien de la seguridad ciudadana en el distrito de Paimas.

V.- la fiscaliza Provincial mixta corporativa de suyo, Dra Sandra Reyes Córdova, informo que los casos que más existen en la fiscaliza son casos de violencia familiar se ha recargado la carga procesal para la fiscalía, así mismo que su despacho atiende las 24 horas y que viene trabajando muy coordinadamente con el centro de emergencia mujer , informo que hay casos que pese haber denunciados por violencia familiar cuando se les llama a declarar muchas de las mujeres niegan el acto violento, en el caso de seguridad ciudadana , así mismo felicito al Alcalde por la labor que viene realizando siempre por el bien de su distrito , de igual manera en caso de los asaltos manifestó que la situación es sorprendente porque no hay un plan de sospechas , así mismo exigió a la Policía y la población colaborar con información de casos ilícitos se debe de informar hay un código para la información reservada exhorto a las rondas a elaborar un plan de operaciones como ronda campesina a la cual soy respetuosa de sus funciones como organización comunal y estaré dispuesta para apoyarlos en la investigación.

VI .- El señor Alcalde Lic Rudy Palacios Pariaton , informo que todo bien debe ir ser corroborada con documentos , así mismo en su intervención agradece y elogia la actitud que tienen nuestras rondas campesinas, así mismo hizo un llamado a las rondas campesinas y Policía Nacional hacer un trabajo coordinado hasta las 6 de la mañana .

VII .- El rondero Carmen Córdova Calle ,de la ronda campesina de Algodonal informo del trabajo como ronda vienen realizando, así mismo informo que cuentan con un plan de operaciones , así mismo informo que en el portón que existe en Algodonal hay un número de teléfono para llamar en cualquier emergencia .

VIII.- El presidente de la ronda campesina de Paimas señor José Neira Herrera, solicito su intervención el mismo que manifestó del débil trabajo que viene realizando la PNP, la población desconfía en la autoridad policial es la razón que no existen casos demandados manifestó que como ronda tiene sus propios intereses hacer un consenso de trabajo, que se debe de aplicar la sanción de acuerdo al reglamento nacional de tránsito, así mismo informo que como ronda vienen haciendo la investigación

Respecto al primer punto de agenda, se indica que, el Gobierno Regional de Piura aprobó el expediente técnico del proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en las provincias de Ayabaca y Huancabamba", por lo que se generó la Licitación Pública N° 18-2022/GRP-ORA-CS-CP-1, adquisición de unidades móviles para la vigilancia del proyecto:



"Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en las provincias de Ayabaca y Huancabamba, departamento de Piura". ítems: Camionetas 4x4 y Motocicletas Lineales.

El mencionado proyecto consideró entregar en donación a las motocicletas a cada una de las municipalidades distritales de la provincia de Ayabaca y Huancabamba, por lo que, se procedió a efectuar la capacitación y la entrega definitiva de las unidades móviles, para lo cual, se ha suscrito el Acta de Entrega – Recepción de 22 de setiembre de 2023, entre el jefe de la Oficina de Administración del Gobierno Regional de Piura, en representación del Gobierno Regional de Piura y el señor Alcalde Municipal, en representación de la Municipalidad Distrital de Paimas.

Asimismo, se ha consignado las placas de rodaje (EX - 2899, EX – 2900, EX – 2901 Y EX – 2092) y el valor de cada uno de los vehículos menores de la marca Yamaha, en el importe de S/ 11,898.50 c/u.

El Concejo Municipal aprobó mediante Acuerdo de Concejo N° .2023-MDP-CM octubre de 2023, la donación a favor de este gobierno local de 4 motocicletas lineales para la finalidad de Seguridad Ciudadana efectuar por el Gobierno Regional de Piura, en el marco del proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en las provincias de Ayabaca y Huancabamba", sin embargo, se deja constancia que en Registros Públicos los vehículos siguen estando a nombre del Gobierno Regional de Piura.

Que, teniendo en cuenta la naturaleza del servicio de seguridad ciudadana y el patrullaje integrado, el señor Rudy Gilbert Palacios Pariaton, Presidente del CODISEC, pone a consideración el pedido del miembro del CODISEC, y representante de Rondas Campesinas, que se le entregue de forma temporal 02 motocicletas a favor de la institución que representa con la finalidad de poder brindar el servicio de patrullaje integrado con el apoyo de la Policía Nacional del Perú y el servicio de Serenazgo Municipal.

Por lo que, se puso a consideración de los miembros del CODISEC el pedido adoptando el siguiente acuerdo por unanimidad:

ENTREGAR 02 motocicletas de forma temporal y a plazo indefinido a favor de la Sede de Rondas Campesinas, de la central de rondas campesinas de Túnel VI y la Central de rondas campesinas de la Comunidad Campesina Yacila de Zamba a fin que, bajo la responsabilidad de su representante, presten el servicio exclusivo de patrullaje integrado, para lo cual, quedan en custodia las citadas unidades del representante de la Ronda Campesina, debiéndose hacer cargo del mantenimiento preventivo, así como de cualquier gasto que irroque su conservación dichas placas de rodaje son las siguientes EX - 2899, EX – 2900, las características obran en acta de entrega.

Asimismo, se acuerda que, en caso de incumplimiento de la finalidad otorgada y se desee destinar a otras actividades relacionadas a seguridad ciudadana, los miembros del CODISEC por mayoría simple, pueden revocar el presente acuerdo, debiendo devolver los vehículos asignados, dentro de las veinticuatro horas de revocado el acuerdo, en las mismas condiciones, pero teniendo en cuenta su uso habitual.

ACUERDOS Y COMPROMISOS.

- Organizarse a fin de realizar el trabajo conjunto PNP rondas campesinas, Serenazgo para realizar trabajo ronderil hasta las 6 de la mañana en coordinación con las bases de rondas los dirigentes de las centrales se comprometen realizar este trabajo conjunto.





- Se acuerda que los señores de bares y cantinas que no respetan los acuerdos y las sanciones que impone fiscalización sean sancionados por la justicia comunal de acuerdo a sus usos y costumbres y seguidamente denunciados al ministerio público.
- Por acuerdo de las centrales de túnel vi y la central de rondas de la comunidad campesina yacila de zamba están de acuerdo a recibir las motos el día 13 de diciembre del 2023 en donde se entregara la indumentaria loas dos centrales representadas por el señor Luis To9eldo Portocarrero vice presidente de la central y el señor Santos Fermín Córdova López de la comunidad central yacila de Zamba .

Siendo las 6.30 pm de la tarde del mismo día, se da por finalizado dicha reunión, suscribiendo los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITO DE PAIMAS
UNIDAD DE SEGURIDAD COMUNITARIA Y FORTALECIMIENTO
Tecn. Agustín Quinde Flores
JEFE DE UNIDAD DE SE. COMUNITARIA Y SERENIDAD

[Handwritten signature]

OA: 399641

Carlos ESPINOZA CALLE
AIFZ PNP

Mora + PNP
Juez de paz
Paimas.
D.F. 80389725

[Handwritten signature]
Lic. Maria Elena Tavera Gutierrez
PSICOLOGA
C.P.S.P. N° 35606

[Handwritten signature]

4 245 6062
Rudy Palacios Pariafari
Alcedele.

[Handwritten signature]

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - PAIRA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AYABACA
E. JOAQUIN VILLALBA GARCIA - PAIMAS AYABACA
SUB DIRECCION
Lic. Dolores Humbo Peña
DNI. 45548240
SUB DIRECTOR (E)

[Handwritten signature]

JUNTA VEGINAL - PAIMAS
[Handwritten signature]
Hector Valdiviezo Tocto
COORDINADOR

[Handwritten signature]
VICEPRESIDENTE
CENTRAL TUNOLVI

Maria Dilsa Ocasio
43230614
JEFE DSPGIA

[Handwritten signature]

Santos



[Handwritten signature]
Eduardo Barrantes

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Jose Neyra

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Eberth Jalcumbá

COMITE DE RONDAS CAMPESINAS
CASERIO LOS CORRALES
PRESIDENTE